

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE JUSTICIA

11029 *Anuncio de la Subsecretaría (División de Derechos de Gracia y otros Derechos), sobre solicitud de sucesión en el título de Conde del Valle.*

La sucesión en el título de Conde del Valle ha sido solicitada por doña María del Pilar de Murua y Lezama-Leguizamón, por fallecimiento de su hermano, don Pedro María de Murua y Lezama-Leguizamón, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 17 de febrero de 2020.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

ID: A200013208-1